



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más enérgica consternación a raíz de las amenazas de muerte propinadas al Señor Diputado Provincial Ricardo Vago. Asimismo rechazamos enérgicamente las actitudes violentas e intolerantes que atentan contra la vida democrática.

Dr. MAURICIO D'ALESSAMDRO

H.C. de Diputados Roia de Bs. As.





Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene como objetivo expresar el más enérgico rechazo frente a las amenazas de muerte propinadas al Diputado Provincial Ricardo Vago por un grupo de –supuestos- remiseros de la localidad de Moreno.

Luego de muchos años de reclamos realizados por vecinos de los barrios 18 de Julio y Los Hornos de la localidad de Moreno, a raíz de la monopolización del transporte que ciertas empresas de remises llevan adelante en el lugar, se logró que una línea de colectivos ingrese a los barrios.

Ante esto, remiseros habrían amenazado a choferes, inspectores y trabajadores provocando la suspensión del servicio. Los vecinos, al enterarse del corte en el servicio de transporte, desahogaron su bronca frente a la Comisaría exigiendo las condiciones de seguridad para que el transporte continúe circulando.

Enterados de este conflicto, el Señor Ricardo Vago Diputado Provincial del FAP-PS, junto con otros dirigentes, se reunieron a dialogar con los vecinos y el Comisario Gustavo Quemehuencho para intentar llegar a una solución.

Finalizada la reunión decidieron dirigirse hasta la sede de la empresa a conversar con los responsables para lograr que el servicio sea restablecido. En el trayecto del camino fueron interceptados por un grupo de personas quienes, de manera muy violenta, les propinaron una serie de amenazas que fueron desde la posibilidad de tomarlos a golpes de puños hasta la de darles muerte si volvían al lugar.

Luego de las amenazas, el Diputado Ricardo Vago, los dirigentes y los vecinos, continuaron viaje hasta la empresa, en donde les confirmaron que el transporte había sido retirado por seguridad, y que no podrían restituirlo hasta tanto no estén dadas las condiciones.





Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

Agresiones de estas características, lejos de intimidar, debe fortalecer y motivar a redoblar esfuerzos, para que cada uno de los individuos que participan de los diferentes espacios políticos, así como también aquellos que tienen bajo su responsabilidad cargos públicos, sigan trabajando y comprometiéndose en pos de solucionar las diferentes problemáticas sociales.

Es imperante la necesidad de llamarnos a la reflexión y trabajar arduamente en la recuperación de valores trascendentales que se han diluido y fundamentalmente en transmitir el respeto por el otro, es por ello que solicito a las Señoras y Señores Legisladores acompañen con sus votos afirmativos este

Proyecto de Declaración.

Didutado Celebre y Blanco Pos Bala, de Bs. As.